



Nuevas disposiciones para Semáforo Naranja

1. Antros y bares (giros de impacto zonal), así como salones y jardines de fiestas, pueden cambiar de giro y operar **como restaurantes** (registrarse en covid19.cdmx.gob.mx).
2. Ampliación de horarios de establecimientos en la CDMX **de 10:00 a 17:00 horas**.
3. **Se abren MUSEOS, 11 de agosto** (30 por ciento de aforo).
4. Transportes de uso turístico en la CDMX de 9:00 a 19:00 horas.

DOMINGO EL CENTRO PERMANECE CERRADO

http://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/35297f56e7b6c0db4aba623698da3bd8.pdf



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ACH – COVID19



MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL
DE REORDENAMIENTO

Calles visitadas: Dirección General de Gobierno-INVEA-ACH

1. José María Pino Suárez
2. Av. 20 de Noviembre
3. Av. 16 de Septiembre
4. Av. 5 de Febrero
5. República de Uruguay
6. Isabel La Católica
7. Soledad
8. Mesones - Ramón Corona
9. Correo Mayor
10. República de Argentina
11. República de Venezuela
12. Del Carmen
13. Jesús María
14. Palma
15. Tacuba
16. Bolívar
17. Soledad
18. Guatemala
19. Donceles
20. San Antonio Tomatlán
21. Mixcalco
22. Leona Vicario
23. Callejón de Mixcalco
24. Regina

Calles en las que abren o cierran fuera de los horarios permitidos:

23 establecimientos

- Mixcalco (4).
- Donceles (2).
- Guatemala (4).
- Palma (3).
- Tacuba (2).
- San Antonio Tomatlán (2).
- Leona Vicario (1).
- Bolívar (5).

Calles con apertura en días que no corresponde:

- Palma
- Bolívar
- Tacuba



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ACH – COVID19



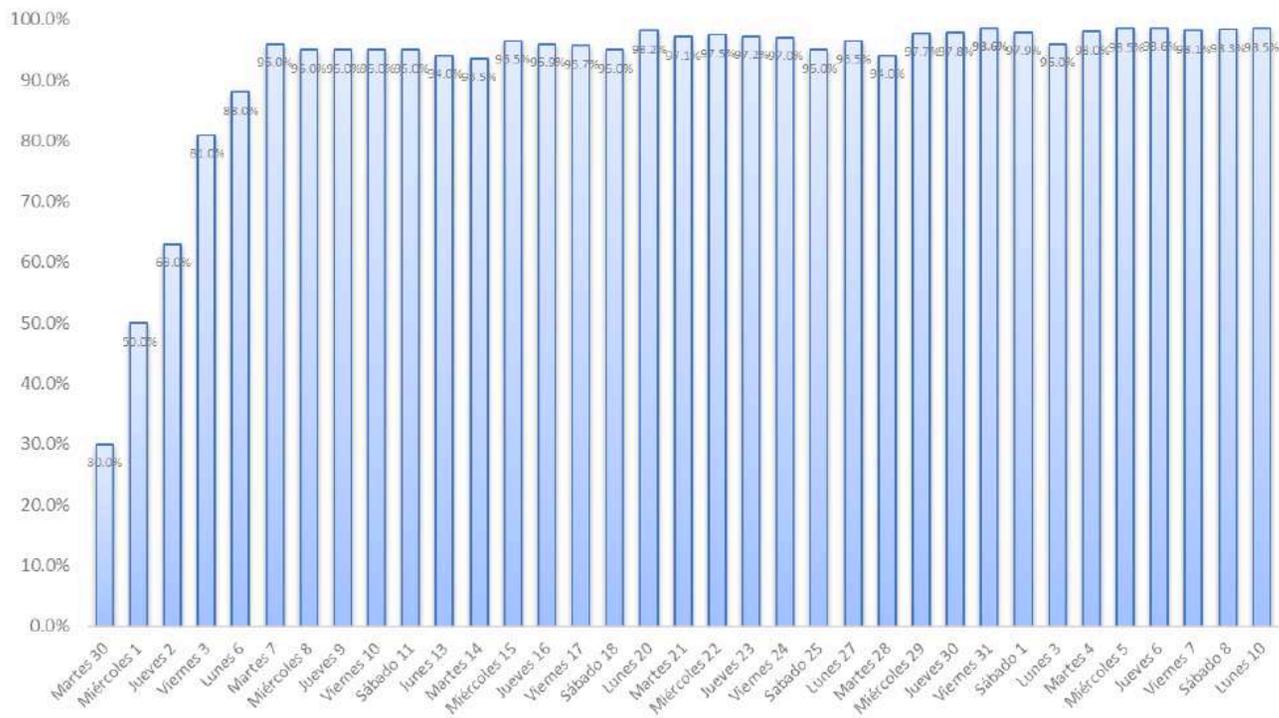
MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL
DE REORDENAMIENTO

Cumplimiento de medidas sanitarias por establecimientos

Acción	% de cumplimiento
Uso de caretas	99%
Cubrebocas	100%
Tapete sanitizante o jerga húmeda	100%
Gel sanitizante	100%
Horarios de apertura	99%
Flujos internos (señalética)	100%
Carta compromiso CDMX	95%
Tomas de temperatura	92%
Cumple con las disposiciones cuando hay filas fuera de los establecimientos	100%



Cumplimiento de medidas sanitarias por establecimientos



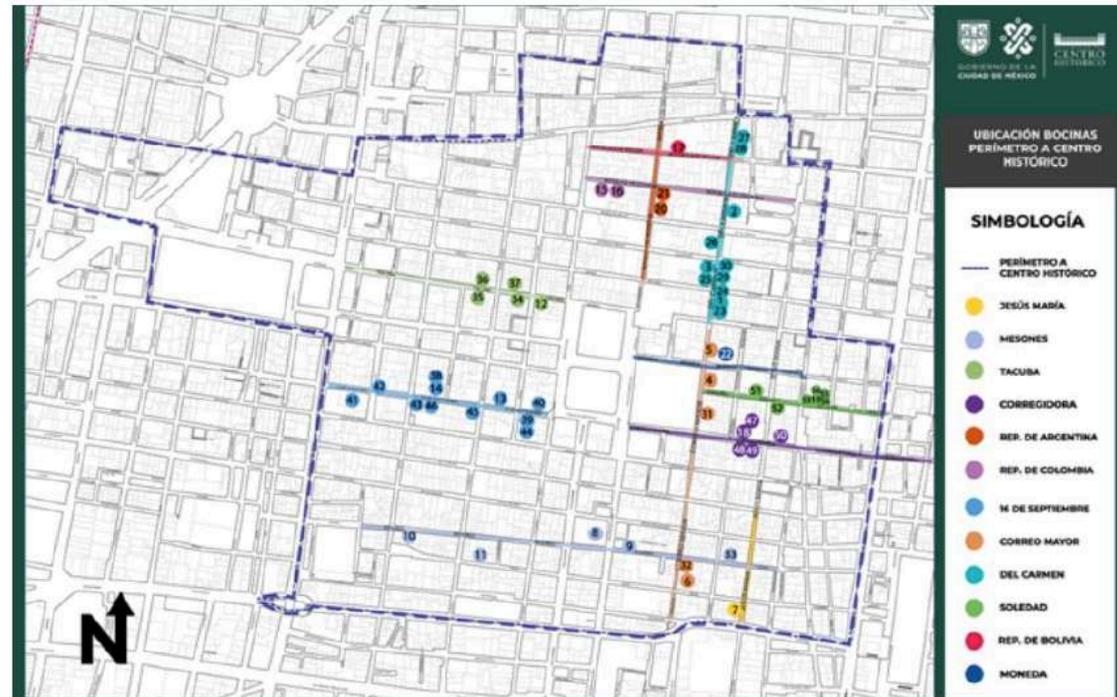


Difusión del Audio

50 bocinas en establecimientos con un mensaje de audio:

- Orientar a las personas para hacer uso de las vías peatonales.
- Recomendaciones sanitarias por COVID.

El audio de las bocinas no rebasa los 62 decibeles permitidos en la norma.



ACH – COVID19

Entrega de Cubre bocas

Se entregaron 5,400 cubrebocas en calles del Centro Histórico, con el apoyo de diversas dependencias (SIBISO, TURISMO, INDISCAPACIDAD, SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, entre otras):

- República de Argentina.
- Apartado.
- Manuel de la Peña y Peña.
- Del Carmen.
- Palma.
- Pino Suárez.
- Colombia.
- Bolivia.



MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL
DE REORDENAMIENTO



ACH – COVID19



CENTRO EN LÍNEA

- **Nuevos registros:** 57
- **Total de tiendas inscritas:** 1,152
- **Usuarios únicos:** 33,236
- **Visitas a la página:** 338,889

POSICIONAMIENTO Y DIFUSIÓN:

Dinámica: #CentroEnLínea
Impresiones en twitter: 9,800
Taza de interacción: 3.5%
#Centroenlineavende: 1.5 millones

Impresiones Facebook: 4,234
Engagement: 92.15%

Visualizaciones Instagram: 25
Engagement: 93.75%



Acciones de prevención del “COVID 19” en tránsito

La Subsecretaría de Control de Tránsito implementa prácticas de sanitización a equipo, instalaciones y oficinas, toma de temperatura, entrega de juegos de cubrebocas y guantes.

SANITIZACION	TOTAL
PERSONAL	1122
UNIDADES	150
GRÚAS	37
MOTOCICLETAS	129
BICICLETAS	90
TEMPERATURA TOMADA	1122
LIMPIEZA DE ARMAS POR TURNO	1122
DEPOSITOS VEHICULARES	28
INSTALACIONES DE TRÁNSITO	11



ENTREGA DE CUBRE BOCAS CARETAS GUANTES ELECTROLITOS	1900
---	------



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL DE TRANSITO



MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL
DE REORDENAMIENTO

Plan de reapertura del Centro Histórico

Con motivo de garantizar la sana distancia en el Centro Histórico en la reanudación gradual del comercio, personal de tránsito participa en la reconfiguración del espacio público, implementa el dispositivo vial “Hermético” y “Polígono” en el perímetro “A” calles sin modificación, compartidas/flexibles y peatonales, con personal fijo y señalizaciones para que sean utilizadas adecuadamente y evitar el contagio del COVID-19.

No.	Mando Responsable	Tramo de responsabilidad	Edo. Fza.
1	Krhonos 1-4	Católica	12
2	Krhonos 2-2	Primer Cuadro	32
3	Krhonos 3-2	Bolívar	12
4	Krhonos 4-4	Correo Mayor	12
5	Krhonos 5-3	*Palma de Belisario Domínguez hasta Venustiano Carranza *5 de Febrero de Venustiano Carranza hasta José María Izazaga	16
6	Krhonos 6-2, y Krhonos 6-5	Polígono 1er. Cuadro	28
7	Krhonos 7-1 y Krhonos 7-2	Polígono 1er. Cuadro	26
8	Krhonos 8	Polígono 1er. Cuadro	5
Total			143

ESTADO DE FUERZA			
DIRECTIVOS	PERSONAL	UNIDAD	BICICLETAS
8	143	8	10

POLÍGONO	
Ubicación	Resultados
1. Venustiano Carranza	124 infracciones 02 depósito 13 garantías
1. Manzanares	
2. El Salvador	
3. Guatemala	
4. San Pablo	



TURNOS ATENDIDOS

TURNOS: Orientar al peatón respecto a las calles peatonales y el sentido de circulación en calles de Alhóndiga, Soledad, Roldan, Girón, Apartado, Del Carmen.

Acuerdo 9
MR-4/08/2020

CALLE	VEHÍCULO	INFRACCIÓN
DEL CARMEN	COMPACTO	2
	MOTOCICLETA	4
ROLDAN	COMPACTO	3
Total general		9





TURNOS ATENDIDOS

Dispositivo de recuperación de vialidades.

Turno. Recuperar las vialidades y ordenarlas para evitar contagios en el Centro Histórico

Acuerdo 9
MR-4/08/2020





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECTOR 52

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC.



**MEDIDAS
PRECAUTORIAS
CONTRA EL VIRUS
COVID-19**



SE REALIZAN MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS DENOMINADO COVID-19 EN LAS CALLES DEL PRIMER CUADRO DE LA CDMX.

AL PERSONAL ANTES DE TOMAR SERVICIO SE VERIFICA QUE CUMPLA CON TODO SU EQUIPO DE SANIDAD, GUANTES, CUBRE BOCAS, CARETA.

ASIMISMO SE TOMA LA TEMPERATURA AL MISMO.

- EJE CENTRAL
- 16 DE SEPTIEMBRE
- FRANCISCO I. MADERO
- MOTOLINEA
- AVENIDA HIDALGO
- JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ
- VENUSTIANO CARRANZA
- ISABEL LA CATÓLICA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECTOR 52

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC.



“MEDIDAS DE HIGIENE PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19”



EJE CENTRAL, COLONIA
CENTRO



16 DE SEPTIEMBRE,
COLONIA CENTRO



FRANCISCO I. MADERO,
COLONIA CENTRO



MOTOLINEA, COLONIA
CENTRO



AVENIDA HIDALGO,
COLONIA CENTRO



JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ,
COLONIA CENTRO



VENUSTIANO CARRANZA,
COLONIA CENTRO



ISABEL LA CATÓLICA,
COLONIA CENTRO



“ACCIONES DE LA POLICÍA AUXILIAR PARA INHIBIR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19”

ELEMENTOS DE LA POLICÍA AUXILIAR EXHORTARON A LA CIUDADANÍA AL USO CONSTANTE DE GEL ANTIBACTERIAL, CUBREBOCAS, GUANTES, MANTENER LA DISTANCIA MÍNIMA DE 1.5 MTS., ASÍ TAMBIÉN, SIGUIENDO LAS MEDIDAS PERTINENTES ENTRE EL PERSONAL USANDO GUANTES, CUBREBOCAS, MASCARILLA Y SANITIZANTE CON EL FIN DE INHIBIR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19.





“BRIGADA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN EN ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS DENOMINADO COVID-19”

SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 04 AL 10 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, SE IMPLEMENTO EL PROGRAMA DENOMINADO “**BRIGADA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN**”, A CARGO DE LA C. CECILIA GARCÍA MORALES, COORDINADORA DE LA DIRECCIÓN DE ORIENTACIÓN Y APOYO DE TURISMO DE LA CDMX, CON 10 MÁS DE PERSONAL DE GOBIERNO CENTRAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE 06 ELEMENTOS DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CDMX, PARA COLOCAR FILTROS SOBRE LA AVENIDA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ, 20 DE NOVIEMBRE, 5 DE MAYO, FRANCISCO I. MADERO Y 16 DE SEPTIEMBRE DEL CENTRO HISTÓRICO, REALIZANDO LA DISTRIBUCIÓN DE CUBRE BOCAS, GEL ANTI BACTERIAL Y TOMA DE TEMPERATURA ENTRE LOS CIUDADANOS QUE TRANSITAN POR EL LUGAR, CON LA FINALIDAD DE INHIBIR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19.





“DISPOSITIVO IMPLEMENTADO EN ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS DENOMINADO COVID-19”

- A PARTIR DE LAS 08:00 HORAS DEL DÍA 04 AL 10 DE AGOSTO DEL 2020 **SE IMPLEMENTO DISPOSITIVOS PARA INHIBIR LA VENTA INFORMAL QUE CON LLEVA A LA CONCENTRACIÓN DE PERSONAS EN LAS SIGUIENTES UBICACIONES:**
 - **MANUEL DOBLADO**
 - **DEL CARMEN**
 - **SAN IDELFONSO**
 - **MONEDA**
 - **REPÚBLICA DE GUATEMALA**
 - **REPÚBLICA DE COLOMBIA**
 - **REPÚBLICA DE BOLIVIA**

ASÍ MISMO PERSONAL DE REORDENAMIENTO EN CENTRO HISTÓRICO A RETIRADO PUESTOS SEMIFIJOS, CON EL FIN DE ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS DENOMINADO COVID-19, CONSTANDO DE EL SEGUNDO SUPERINTENDENTE LIC. AUDENCIO FAUSTINO GARCÍA LUNA, DIRECTOR REGIONAL, SUBINSPECTOR FABIOLA YAZMIN IVONNE RAMOS SAAVEDRA, SUBDIRECTORA DEL SECTOR 52, LA PARTICIPACIÓN DE COMANDANTES DE DESTACAMENTO, SUBDIRECTORES DE SECTOR Y EL SUSCRITO EN COMPAÑÍA DEL C. FRANCISCO MÁRQUEZ, COORDINADOR DEL ÁREA DE REORDENAMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL CON 14 DE PERSONAL, 170 ELEMENTOS DEL GRUPO ESPECIAL GEEPA, 10 UNIDADES, 15 MOTO PATRULLAS.

DE IGUAL MANERA SE HA REALIZADO EL CIERRE DE LAS CALLES VIZCAÍNAS Y DELICIAS, EN SU TRAMO DEL EJE CENTRAL A CALLE DE LÓPEZ.





“DISPOSITIVO IMPLEMENTADO EN ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS DENOMINADO COVID-19”

Acuerdo 9
MR-4/08/2020

- A PARTIR DE LAS 08:00 HORAS DEL 04 AL 10 DE AGOSTO DEL 2020 SE IMPLEMENTO UN DISPOSITIVO EN LAS CALLES DE MEAVE ENTRE ALDACO Y PUENTE DE PEREDO ESQUINA EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS, COLONIA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, VERIFICANDO QUE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES SE MANTENGAN CERRADOS ASI TAMBIEN SEAN RETIRADO PUESTOS SEMIFUJOS, CON LA PARTICIPACION 01 COMANDANTE DE DESTACAMENTO, 50 ELEMENTOS DEL GRUPO ESPECIAL ELITE DE LA POLICÍA AUXILIAR (GEEPA), 02 UNIDADES, 04 MOTO PATRULLAS Y 01 COSTERO.

COMO SE ACORDO EN LA REUNION PASADA NO SE HA PERMITIDO EL COMERCIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LAS FERRETERIAS, UBICADAS EN LA CALLE DE CORREGIDORA, HACIENDO LOS CIERRES CORRESPONDIENTES EN CORREO MAYOR, JESUS MARIA Y CIRCUNVALACIÓN.





“DISPOSITIVO IMPLEMENTADO EN ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS DENOMINADO COVID-19”

- LOS DÍAS 04 AL 10 DE AGOSTO DEL 2020, SE RECORRIERON LAS CALLES DEL PRIMER CUADRO DEL CENTRO HISTÓRICO, COLONIA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, EXHORTANDO A LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES A CERRAR SUS INSTALACIONES, ASÍ TAMBIÉN A RETIRAR SUS PUESTOS SEMIFIJOS, CON EL FIN DE ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS DENOMINADO COVID-19, A CARGO DE 01 DIRECTOR DE REGIÓN EL SEGUNDO SUPERINTENDENTE LICENCIADO AUDENCIO FAUSTINO GARCÍA LUNA, INDICATIVO PEGASO, DIRECTOR DEL SECTOR 52 SEGUNDO INSPECTOR LIC. EDUARDO CAMACHO GARCÍA, INDICATIVO ORCA, SUBDIRECTOR DEL SECTOR 52 SUBINSPECTOR FABIOLA YAZMIN IVONNE RAMOS SAAVEDRA, INDICATIVO ORCA GAMA, EN COMPAÑÍA DEL C. BRAULIO MONTERROSA NÁJERA, COORDINADOR DEL ÁREA DE REORDENAMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL, 03 SUBDIRECTORES DE SECTOR, 01 COMANDANTE DE DESTACAMENTO, 170 ELEMENTOS, 10 UNIDADES Y 15 MOTO PATRULLAS.
- OBTENIENDO COMO RESULTADO, EL DECOMISO DE VARIOS ARTÍCULOS, MISMOS QUE FUERON TRASLADADOS PARA SU RESGUARDO EN LA BODEGA UBICADA EN CALLE FERNANDO DE ALVA NO. 185, COLONIA TRANSITO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC,





“DISPOSITIVO ZONA CENTRO HISTÓRICO”

SIENDO LAS 07:00 HORAS DEL DÍA 04 AL 10 DE AGOSTO DEL 2020, SE IMPLEMENTÓ UN DISPOSITIVO POR DISPOSICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO, DIVIDIDAS EN 03 ZONAS DEL CENTRO HISTÓRICO

-ZONA NORTE: CALLES DE REPÚBLICA DE COSTA RICA, APARTADO, NACIONAL, PEÑA Y PEÑA, AZTECAS,

-ZONA CENTRO: CALLES DE CARMEN, JUSTO SIERRA, ACADEMIA, SANTÍSIMA, MIXCALCO.

-ZONA SUR: CALLES DE MANZANARES, REPÚBLICA DEL SALVADOR, MESONES, REGINA Y CORREGIDORA.

EFFECTUANDO RECORRIDOS PIE TIERRA CON PERSONAL DE CITADA DIRECCIÓN Y DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CDMX, PARA EL “RETIRO DE ENSERES Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS”, A CARGO DEL C. FRANCISCO MÁRQUEZ, COORDINADOR DEL ÁREA DE ORDENAMIENTO DE GOBIERNO CENTRAL, CON 10 MÁS DE PERSONAL, A BORDO DE LAS UNIDADES 432-XVR, 468-XVR Y POR PARTE DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CDMX, EL PRIMER SUPERINTENDENTE LIC. AUDENCIO FAUSTINO GARCÍA LUNA, DIRECTOR DE LA REGIÓN II, CON INDICATIVO PEGASO Y EL SEGUNDO INSPECTOR LIC. EDUARDO CAMACHO GARCÍA, CON INDICATIVO ORCA, CON UN ESTADO DE FUERZA DE 02 SUBDIRECTORES DE SECTOR, 01 COMANDANTE DE SECTOR, 160 ELEMENTOS DEL GRUPO ESPECIAL DE ELITE DE LA POLICÍA AUXILIAR (GEEPA), 10 UNIDADES Y 15 MOTO PATRULLAS, CON EL PROPÓSITO DE CONCIENTIZAR A LOS COMERCIANTES A MANTENER LAS MEDIDAS DE SANIDAD ESTABLECIDAS Y EVITAR EL COMERCIO INFORMAL NO ESTABLECIDO, DANDO COMO RESULTADO EL DECOMISO 12 ARTÍCULOS VARIOS, MISMOS QUE SON TRASLADADOS A LA BODEGA DE UBICADO EN LA CALLE FERNANDO DE ALVA NO. 185, COLONIA TRANSITO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CONCLUYENDO A LAS 18:00 HORAS.





MAPA DE CORREDORES DONDE HAY AGLOMERACIÓN DE PERSONAS, SE HACE LA RECOMENDACIÓN DE SEGUIR CON LAS MEDIDAS DE HIGIENE Y LA SANA DISTANCIA ANTE EL SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO NARANJA. DEL 03 AL 09 DE AGOSTO DE 2020

Se realizan los recorridos constantes en puntos donde puede haber aglomeración de personas, con la finalidad de que hagan conciencia para respetar la sana distancia y que se queden en casa durante la contingencia sanitaria, en las calles de:

- 2 de Abril
- Av. Hidalgo
- Pedro Moreno
- Santa Veracruz
- Del Carmen
- Corregidora
- Manuel Doblado
- Jesús María
- Madero
- Valerio Trujano
- Reforma,
- Pensador Mexicano
- Eje Central Lázaro Cárdenas
- Venustiano Carranza
- Meave
- República del Salvador
- Tacuba
- José María Izazaga.
- Miguel Alemán
- Anillo de Circunvalación
- Manuel Doblado
- San Pablo
- Eje 1 Norte





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Secretaría de Seguridad Ciudadana
Subsecretaría de Operación Policial

Dirección General de la Policía de Proximidad Zona Centro
Dirección Ejecutiva Regional de Policía de Proximidad Zona Centro

MAPA DONDE SE OBSERVA EL MAYOR TRANSITO DE PERSONAS EN SITUACIÓN VULNERABLE, SE INVITA A QUE SE RETIREN PARA EVITAR AGLOMERACIONES. DEL 03 AL 09 DE AGOSTO DE 2020

Se realizará presencia policial pie tierra para invitar a las personas en situación vulnerable que se retiren y así evitar aglomeraciones y focos de contagios, se mantienen las calles libres de campamentos y concentración de enseres que sirvan para el asentamiento de dicha población para evitar la propagación del COVID-19 en las calles de:

- Plaza De La Concepción
- Eje Central
- Plaza Loreto
- Plaza Santa Catarina
- Plaza de la Aguilita
- Belisario Domínguez
- Callejón del 57
- República de Cuba





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

Secretaría de Seguridad Ciudadana

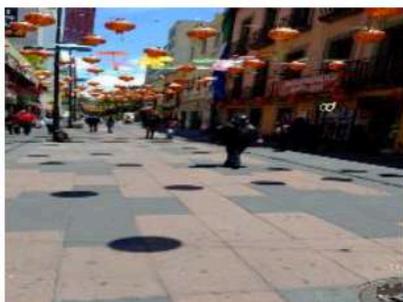
Subsecretaría de Operación Policial

Dirección General de la Policía de Proximidad Zona Centro

Dirección Ejecutiva Regional de Policía de Proximidad Zona Centro

DE ACUERDO A LAS DECISIONES TOMADAS EN DICHA MESA DE REORDENAMIENTO. DEL 03 AL 09 DE AGOSTO DE 2020

Solicitan mayor presencia en la calle de Regina-San Jerónimo-Callejón de Mesones y el Barrio Chino contra el ruido, por lo que se realiza presencia pie tierra para en los establecimientos para invitar a los locatarios mantengan las medidas de seguridad sanitarias y eviten el ruido escandalizando.



**DE ACUERDO A LAS DECISIONES TOMADAS EN DICHA MESA DE REORDENAMIENTO.
 DEL 03 AL 09 DE AGOSTO DE 2020**

Se solicita mayor presencia en Centros Joyeros, por lo que se realizan codificaciones y recorridos constantes en negocios abiertos y cerrados para evitar robos e incidentes en los comercios en la calle de Francisco I. Madero, 5 de mayo y palma, así como en la Sucursal Monte de piedad y calles aledañas, recorriendo la unidad de cuadrante y codifica una célula pie tierra con el apoyo de un elemento de la Policía de la Bancaria Industrial y dos de la Policía Auxiliar, se cuenta con un total de 26 establecimientos vigilados para atender cualquier situación oportunamente.



Centro Joyero Palma # 35



Centro Joyero Palma # 55



Joyería Rossy Mercaderes



Joyería Regalos de México Mercaderes



Joyería Armani Mercaderes



Joyería Cibeles
5 Mayo Esq. Isabela Católica



Gobierno de la Ciudad de México



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Secretaría de Seguridad Ciudadana
Subsecretaría de Operación Policial
Dirección General de la Policía de Proximidad Zona Centro
Dirección Ejecutiva Regional de Policía de Proximidad Zona Centro

Medidas de sanidad para prevenir el contagio por «COVID-19» en las instalaciones de las U.P.C. Centro, Alameda, Buenavista del 03 al 09 de agosto del 2020





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Acciones Implementadas contra Covid-19



SEMANA 32

Del 03 al 09 de agosto 2020

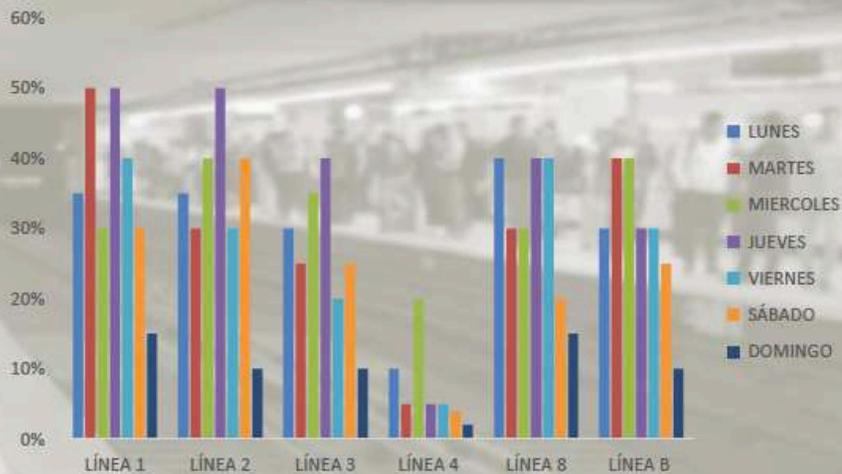
Centro Histórico





AFLUENCIA DE PERSONAS

A pesar que la CDMX se encuentra en semáforo naranja la afluencia de usuarios va en aumento.



LÍNEA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
LÍNEA 1	35%	50%	30%	50%	40%	30%	15%
LÍNEA 2	35%	30%	40%	50%	30%	40%	10%
LÍNEA 3	30%	25%	35%	40%	20%	25%	10%
LÍNEA 4	10%	5%	20%	5%	5%	4%	2%
LÍNEA 8	40%	30%	30%	40%	40%	20%	15%
LÍNEA B	30%	40%	40%	30%	30%	25%	10%

FUENTE: CEO





AFLUENCIA DE USUARIOS DURANTE LA CONTINGENCIA



AFLUENCIA DE USUARIOS EN EL METRO			
METRO HASTA EL 18 DE MARZO 2020	19 MARZO/ ABRIL	METRO SEMÁFORO ROJO	METRO SEMÁFORO NARANJA
100%	10%	5%	60%

FUENTE: <https://metro.cdmx.gob.mx/afluenciadestacionporlinea2020>





CIERRE PROVISIONAL DE ESTACIONES

- ❖ Las estaciones Zócalo apertura en horario normal la estación.
- ❖ Allende de línea 2 y Merced de línea 1 permanecen cerradas en su totalidad, con la finalidad de desalentar la afluencia de usuarios al Centro Histórico.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD URBANA
CENTRO
HISTÓRICO

METROBUS



MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL
DE REORDENAMIENTO

Reporte semanal de 3 al 9 de agosto del 2020, por parte de Metrobús en las acciones que se siguen llevando a cabo en contra del COVID-19. En esta semana que termina se sigue realizando la operación del servicio con la apertura de todas las estaciones del sistema de transporte Metrobús.

Se sigue realizando la dosificación, entrega de cubrebocas y aplicación de gel antibacterial en las terminales y estaciones con mayor afluencia de usuarios en horas picos para que se realicen la sana distancia y tratar de evitar cualquier tipo de contagio, sin que los autobuses salgan a su máxima capacidad de su lugar de origen.

Por otra parte a favor de la prevención y detección de algún usuario con síntomas de COVID-19 se siguen realizando la aplicación de gel antibacterial y la entrega de cubrebocas diariamente en diferentes puntos de los 7 corredores de Metrobús en distintos horarios, en especial en línea 4 de Metrobús los autobuses cuentan con el acompañamiento de un oficial con la finalidad que se lleve acabo la sana distancia.

Por último se hace mención que no se han dejado de realizar la limpieza profunda y sanitizaciones en estaciones, terminales y autobuses del organismo, al inicio de turno a los operadores se les toma la temperatura y se les aplica una desinfección.





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



IAPP



MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL DE REORDENAMIENTO





ACCIONES REALIZADAS EN PUNTOS DE CALLE POR EMERGENCIA COVID 19 BRIGADAS CALLE						
ACUMULADO DEL 14 MARZO AL 10 DE AGOSTO 2020						
PUNTOS VISITADOS*	PORCIONES GEL	SANITIZACIÓN DEL ESPACIO	FOLLETOS ENTREGADOS	CARTEL	PLATICAS INFORMATIVAS	TOMA TEMPERATURA
1482	12070	1482	1007	252	1481	11069





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
CULTURA
CENTRO
HISTÓRICO

CULTURA



MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL
DE REORDENAMIENTO

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA MUSEOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El Antiguo Palacio del Ayuntamiento será el primer recinto museístico de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México que abrirá sus puertas al público con un aforo del 30 por ciento a partir del próximo martes 11 de agosto.

El resto de los recintos de la Red de Museos de la Ciudad de México –Museo de la Ciudad de México, Museo Archivo de la Fotografía, Museo Nacional de la Revolución y Museo de los Ferrocarrileros y Museo Panteón San Fernando (excepto este último que sigue en mantenimiento por los daños que sufrió durante el sismo de 2017), será dada a conocer de manera paulatina a partir del miércoles de agosto

En los recintos culturales los asistentes deberán portar cubrebocas durante toda su estancia, así como mantener la sana distancia de 1.5 metros, además del lavado constante de manos y uso de gel antibacterial. Asimismo, los espacios museísticos deberán tener un aforo no mayor al 30 por ciento de su capacidad de 10:00 a 17:00 horas y contar con filtros sanitarios, evitar el uso de volantes y procurar el pago electrónico.

